



**San José**  
JUNTA DEPARTAMENTAL

CUARTO PERÍODO ORDINARIO

XLVII LEGISLATURA

**ACTA 163**

27 de febrero de 2014

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

◆ **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el veintisiete de febrero de dos mil catorce, a las veintiuna, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia del señor Edil

**Nelson Petre**

**Ediles titulares:** Rafael Diringuer, Juan Ángel Menéndez, Carlos Acosta, Ricardo Lecouna, Leonardo Giménez, Esmeralda Secchi, Heber Berto, Danilo Vassallo, Sebastián Ferrero, Fredy Fabre, José Ignacio Mesa, Luis Odriozola (parte), Gastón Camy, Gonzalo Geribón, Gustavo Peraza, Jesús Pérez, Marcelo Oehler, Alberto O'Brien, Juan Carlos Alfaro, Antonio Sosa, Jorge García, Tabaré Laca, Pablo Cortés, Roberto Cabral, Efraín Soto, Carlos García, Javier Gutiérrez, Silvia Cabrera, Horacio González y Teresita De la Asunción.

**Edil suplente:** Roberto Dato (parte).

**Faltan los señores Ediles: con licencia,** Francisco Chiruchi, Hedwin Hugo, Gonzalo Simone y Fernando Barceló.

**Asisten, como invitados,** en forma especial: el señor Intendente del departamento de San José, José Luis Falero; la señora Secretaria General de la Intendencia, Ana María Bentaberry; el señor Director General de Obras, Nelson Acosta; el señor Director General de Deporte y Juventud, Ruben Bacigalupe; el señor Director General de Tránsito, doctor Juan Martín Álvarez, y la señora Ingeniera Mariana Delgado.

**Actúan en Secretaría** el señor Alexis Bonnahon, Secretario General, y la señora Sofía Belsterli, Secretaria.

**Taquígrafos:** Claudia Betancor, Imanol Pereira y Martín Rodríguez.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 163/2014.

◆ **COMIENZA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 21.00)

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al único capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

Por Secretaría se dará lectura.

(Se lee)

*Intendencia Departamental de San José, remite Oficio n.º 1915/2014 solicitando se cite a Sesión Extraordinaria a efectos de presentar a los señores Ediles la situación de la caminería departamental luego de los últimos temporales y un proyecto de financiación extrapresupuestal para encarar, en forma urgente, la*

*impostergable ejecución de obras. (Hay repartido)*

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura al Oficio correspondiente.

(Se lee)

*San José, 25 de febrero de 2014.*

*Señor Presidente de la Junta Departamental*

*Edil Nelson Petre*

*Presente.*

*De nuestra mayor consideración:*

*De acuerdo al Artículo 14, Inciso II, Punto 2.1, del Reglamento Interno de la Junta Departamental, este Intendente solicita a usted que cite a los señores Ediles para el día jueves 27 de febrero de 2014, a la hora 21.00, a efectos de presentar a los señores Ediles la situación de la caminería departamental luego de los últimos temporales acaecidos y un proyecto de financiación extrapresupuestal para encarar, en forma urgente, la impostergable ejecución de obras.*

*Saludan a usted muy atentamente,*

**José Luis Falero**  
**Intendente**

**Cra. Ana María Bentaberry**  
**Secretaria General.**

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien. De esta forma vamos a darle la bienvenida al señor Intendente, José Luis Falero; a la señora Secretaria General, Ana María Bentaberry; a la señora Ingeniera, Mariana Delgado; al señor Director General de Obras, Nelson Acosta; al señor Director General de Deporte y Juventud, Ruben Bacigalupe, y al señor Director General de Tránsito, doctor Juan Martín Álvarez.

A continuación, le damos la palabra al señor Intendente.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Gracias, señor Presidente.

Buenas noches a todos los señores Ediles, les agradezco su presencia.

He convocado a esta reunión con la intención de informar sobre los daños causados por los hechos que son de público conocimiento ocurridos en los últimos tiempos; además, quiero detallar los pasos que hemos dado para poder encauzarlos.

Es bueno que sepan que esto ha llevado a que el Congreso Nacional de Intendentes, en estos últimos días, haya realizado una serie de gestiones, a través de Presidencia de la República y del Sistema Nacional de Emergencia, luego de la convocatoria realizada por el propio Presidente de la República, señor José Mujica. El domingo pasado, en Anchorena, mantuvimos una reunión en donde pudimos analizar los hechos acontecidos en todo el territorio nacional.

Como consecuencia de esto, estamos en búsqueda de soluciones para poder, de alguna manera, mitigar esta problemática.

Hemos encontrado, en ese relevamiento que se ha hecho en los diecinueve departamentos, que hay algunos más afectados que otros. Indudablemente, esto está siendo analizado por integrantes del Gobierno Nacional, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y del Ministerio de Economía y Finanzas, para que se pueda brindar alguna solución paliativa a esta problemática.

En esa reunión se nos informó, por parte del señor Presidente, que hay una fuerte coincidencia en comenzar a trabajar en una reestructura vial agresiva en lo que tiene que ver con la necesidad que el país hoy tiene y que escapa a cualquier gobierno, partido político o administración.

Esto ha llevado a que, desde Presidencia, se haga un esfuerzo particular en volver a ordenar los recursos actuales para poder ayudar en la materia.

Hay graves problemas que han llevado a tener que analizar, en el futuro, trabajos en conjunto entre las distintas fuerzas políticas; además el Congreso Nacional de Intendentes con el Ministerio de Economía, la OPP (Oficina de Planeamiento y Presupuesto) y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, están analizando soluciones definitivas a mediano y a largo plazo.

El señor Presidente nos ha transmitido la necesidad de trabajar fuertemente, desde las posibilidades crediticias que podamos tener cada uno de los gobiernos departamentales, para afrontar esta situación que nos permita evitar algo que nadie quiere y es que la producción nacional no pueda salir como consecuencia de las malas condiciones de la caminería.

Por este motivo, hemos trabajado desde que comenzó esta situación histórica, como la hemos catalogado todos, por la cantidad de agua que cayó en tan poco tiempo. Es un hecho que no se da hace casi cien años en el Uruguay y ha causado múltiples afectaciones, tanto en la caminería rural, como también en los centros poblados del país.

A partir del evento climático generado comenzamos —acompañados por la ingeniera Mariana Delgado—, desde la Dirección General de Obras, a evaluar y a cuantificar los daños ocasionados en todos los puntos del departamento.

El día 4 de febrero se nos informó que todos los caminos del departamento deberían recibir un trabajo extraordinario producto de la erosión que generó el agua.

Por ejemplo, el kilómetro 25, de Ruta 23, que va hacia el Camino Guaycurú, necesita nueve viajes de balasto; el kilómetro 120, de la misma ruta, diez viajes.

Estos datos surgen puntualmente de tres equipos que armó la Dirección General de Obras, los cuales recorrieron los casi dos mil kilómetros que tiene el territorio del departamento. En su momento, previeron mil cuatrocientos viajes de balasto y, además, que deberíamos reaccionar rápidamente para poder sortear esta dificultad.

Es sabido que la realidad productiva no es igual en todos los departamentos, la nuestra está fuertemente basada en la lechería; por tanto, la

producción lechera hay que sacarla los trescientos sesenta y cinco días del año, de lo contrario tendríamos una afectación para el productor y también para el ganado, desde el punto de vista sanitario, como consecuencia de no poder recolectar la leche.

Esto nos hizo redireccionar toda la planificación de obras que teníamos para el primer semestre, por lo que incursionamos con nuestra maquinaria y nuestros recursos para generar un impacto paliativo y que la producción no corriera riesgo en lo que refiere a su salida.

Paralelamente, tuvimos que incursionar en las zonas urbanas más afectadas y en este caso tenemos que citar a Ciudad del Plata. Allí tuvimos que intervenir y utilizamos todo nuestro parque de maquinaria de mayor y menor porte, además, contratamos a algunas empresas para que, de alguna manera, en coordinación con el Municipio, pudieran mitigar la problemática que se estaba generando.

Esa intervención permitió desagotar las pluviales que estaban anegadas en muchos de los fraccionamientos de Ciudad del Plata y quizás aún tengamos algunos lugares en los que todavía no hemos podido sacar el agua.

Además de la maquinaria, también tuvimos que recurrir a equipos de bombeo propios y también de otros organismos del Estado. En este sentido, debemos destacar la coordinación realizada por parte del Municipio con OSE —Obras Sanitarias del Estado— para poder conseguir un equipo importante que nos ayudó a sacar el agua de muchos terrenos que se encontraban anegados.

En ese diagnóstico realizado en Ciudad del Plata —que es muy variado— encontramos distintas situaciones como, por ejemplo, pluviales tapados con basura, pluviales que estaban sin el trabajo adecuado que deberían tener y, también, hubo vecinos que para poder acceder a su vivienda colocaron una alcantarilla inadecuada, con caños de menor porte del que se necesita o, en algunos casos, sin caños de ningún tipo y lo hicieron solo con un *viaje* de tierra en la cuneta.

Esta es una situación que nos ha hecho repensar la búsqueda de soluciones que nos permitan estar mejor preparados ante una inclemencia de este tipo, ya que no sabemos —y ojalá que no suceda más— cuándo va a suceder otra situación de estas características.

En esa búsqueda, llegamos a dos posibles soluciones. La primera, consiste en recurrir al vecino y pedirle que adquiera los caños necesarios para su alcantarilla para no entorpecer el normal funcionamiento de las pluviales. Y la segunda, que es la que hemos optado, consiste en que la Intendencia, haciendo un esfuerzo —por entender que la referida zona posee un entramado social complicado—, adquiera por única vez los caños adecuados para poder encarar esta obra y lograr así, por lo menos, que la situación se encuentre en mejores condiciones.

Esto no quiere decir que lo que estamos planteando para Ciudad del Plata vaya a ser la solución definitiva del problema, sino que va a ser una mejora que —a nuestro entender— va a generar una mejor evacuación de las aguas.

Lo que realmente se necesita hacer allí requiere un estudio mayor, en el que también hemos venido trabajando con el Gobierno Nacional y, a su vez, con OSE y con Dinagua —Dirección Nacional de Agua—, que va a requerir un trabajo de planificación de largo aliento, pero que, en algún momento, va a tener que ser solucionado y que, por el monto estimado que se precisa para realizar dicho trabajo, vamos a tener que recurrir, posiblemente, al Banco Mundial.

En ese sentido, ya hemos tenido algún contacto con dicha entidad y también hemos tenido reuniones con el señor Alcalde —de Ciudad del Plata—, el Presidente de OSE, el Presidente de Dinagua y las autoridades del BID —Banco Interamericano de Desarrollo—, para poder avanzar en una política de Estado departamental específica para esa zona.

Lo cierto es que para todo esto se va a requerir de recursos que, sin duda, son imposibles de encarar solamente desde el Gobierno Departamental, por ello es que se trata de trazar una política y un compromiso general entre el Gobierno Nacional y los Gobiernos Departamentales que apunten a realizar una mejora en serio respecto a esa situación.

Todos estos temas ustedes ya los deben saber. Quizás, se puede pensar que estos caños los deberíamos haber adquirido antes, pero la realidad indica que estos temas, cuando elaboramos el presupuesto, no fueron puestos sobre la mesa; porque, la verdad, es que en aquel momento no teníamos pensado que eso pudiera ser necesario; porque siempre estuvimos pendientes de que en el momento en que el Gobierno Nacional dispusiese realizar obras de saneamiento allí —ya que siempre lo tuvo pensando— íbamos a poder trabajar en conjunto para, en los lugares más bajos, poder realizar el correcto envío de las aguas servidas.

En ese sentido y teniendo en cuenta los estudios realizados en su momento, nos iban a ayudar a nosotros a orientar por dónde deberían ir las pluviales. Cabe destacar que los técnicos nos han dicho que de la misma forma en que las aguas servidas van a requerir de varios pozos de bombeo en Ciudad del Plata, posiblemente tuviéramos que pensar, por primera vez en la historia de nuestro departamento, en utilizar pozos de bombeo de pluviales.

Estos son informes técnicos de las primeras reuniones que hemos mantenido y de los primeros avances que hemos recibido porque han habido equipos técnicos del Gobierno Departamental y del Gobierno Nacional trabajando desde hace más de un año en todos esos temas.

Todo ello concluyó en la necesidad de presentar una propuesta al Banco Mundial y al BID con un aval técnico de mayor envergadura, a tal punto de que se requiere una consultoría específica para esa zona, que nos dará un claro diagnóstico de en dónde se debe ubicar una solución que sea definitiva.

Realmente, por el tiempo que nos queda en nuestras funciones, no sé si tendremos la posibilidad de avanzar en dicha solución pero, de todas maneras, es una realidad que en algún momento las autoridades de turno van a tener que abordarla.

Nosotros, en aquel momento, mostramos —y siempre hemos mostrado— la voluntad de encarar este tipo de soluciones porque, justamente, tiene que ver con fijar metas y objetivos que extralimitan nuestro período de Gobierno; es decir, el mío y el de ustedes. Y además también entendíamos que era necesario encarar este tema aunque, quizás, no estuviéramos presentes en la concreción de las obras.

Más allá de eso, sentimos que podríamos dejar sentado ese puntapié inicial y es por ello que, cuando surge esa instancia de la consultoría, se realizó una consulta de costos, que arrojó como cifra estimada USD 1.900.000 —en aquel momento— y como estábamos en pleno proceso de búsqueda de herramientas financieras en la Junta, pensamos en incluirlo —ustedes lo habrán visto— dentro del fideicomiso, en su momento.

Claramente, fue allí en donde les dijimos que teníamos una instancia en la que se podía incluir algo que no estaba previsto en el presupuesto y que quizás se podía avanzar en la solución definitiva.

Pero, dicha solución definitiva, la discutiremos en el momento en que tengamos que hacerlo. Yo estoy hoy aquí por la emergencia que presenta el país y, por supuesto, que San José, no está ajeno a ella.

En base a esa emergencia y en lo que hemos dialogado con el señor Presidente de la República, la Presidencia de la República ha resuelto —a modo de primer empujón— darnos un oxígeno financiero —que se estaría entregando en abril o en mayo—, adelantando lo que nos deberían pagar durante el año y, además, una partida extrapresupuestal de USD 15.000.000, que es el monto del cual podrían disponer en esta situación.

Obviamente, ese monto no resuelve el problema porque se va a distribuir entre los 19 departamentos, teniendo en cuenta los daños ocasionados en cada uno de ellos.

En ese sentido, se estima que entre Durazno y Canelones se lleven más de la mitad; a San José le correspondería un monto de USD 300.000 o USD 400.000, que no es la solución para nuestros problemas, aunque reconocemos el esfuerzo.

A tal punto no es la solución, que existe un reconocimiento expreso del Ministerio de Transporte y Obras Públicas en el sentido de que Uruguay necesita una inversión prácticamente inmediata o a muy corto plazo de casi siete mil millones de dólares para poner la estructura vial en condiciones para soportar el crecimiento que ha tenido la producción nacional en los últimos tiempos que ha afectado y cambiado sustancialmente el trabajo normal que siempre hemos tenido.

Nosotros tenemos caminos que antes los reparábamos una vez al año y ahora lo hacemos tres veces, porque sino la producción no puede ser trasladada.

Por ello, habíamos planificado, para este primer semestre, una recuperación ordinaria; porque en diciembre se realizó un relevamiento y éramos el único departamento con el 95 % de la caminería en condiciones óptimas de transitabilidad.

Hoy, en esta última recorrida que hemos hecho, nos da que hay un 60 %, y esto no quiere decir que no se pueda transitar, pero sí nos indica que si no

encaramos las reparaciones, en poco tiempo más, el mismo tránsito nos va a generar una distorsión que no se va a poder circular.

Esto mismo sucedió en el camino del kilómetro 132 de la Ruta 3, donde el traslado de los aerogeneradores ha llevado a que los camiones queden enterrados, causando el corte de la carretera por algún tiempo.

Esta realidad es crítica, hemos arrancado a recuperarla porque financieramente estamos en condiciones; pero estamos utilizando los recursos previstos para los próximos meses.

Quiere decir que no nos podemos quedar de brazos cruzados porque, por más que podamos arrancar ahora, dentro de unos meses vamos a tener un problema similar y sin posibilidades de resolverlo.

Lo mismo hemos hecho en Ciudad del Plata, donde hemos avanzado en algo, pero nos queda mucho por hacer.

Hemos resuelto trabajar en zonas urbanas y rurales en forma paralela, tal como se nos pidió desde la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. El día lunes recibimos la inspección de dicha oficina y avalaron el diagnóstico que habíamos hecho.

Todo esto ha llevado a que todas las Intendencias estemos buscando líneas de crédito y el apoyo del Gobierno Nacional para poder resolver la problemática.

Obviamente, hay Intendencias que tienen líneas de crédito abiertas y otras que no. Nosotros hicimos las consultas al Banco de la República y se nos dijo que San José estaba en condiciones de acceder a estas líneas porque estaban sin utilizar. Eso nos permitió dar un paso más y entrar a dialogar con las autoridades de dicho banco con el objetivo de encarar esta solución definitiva.

En las últimas horas, la Secretaria General, en contacto con las autoridades del Banco, estuvo avanzando en este tema para ver qué posibilidades habían —y después le voy a pedir que dé lectura a la contestación que le realizaron— para gestionar este crédito.

Yo ahora les voy a transmitir el informe técnico que hemos elaborado con la ingeniera Delgado y con el Director de Obras con respecto al deterioro que hemos detectado. Por tanto, le voy a pedir a alguna compañera Secretaria de la Junta que haga llegar a los Ediles un resumen con el cuadro que hemos elaborado para que tengamos la posibilidad de analizarlo en conjunto. Además del cuadro que se les está haciendo llegar habrán podido apreciar que también hemos traído los mapas —que están en cartelera— para que podamos ir interpretando el trabajo que han elaborado los técnicos.

#### **(Se muestran los mapas)**

Ustedes pueden apreciar que en la primera hoja del cuadro aparece Ciudad del Plata, donde manejamos una recuperación de casi 120 kilómetros con cinco centímetros de balasto compactado que equivalen a 54.000 m<sup>3</sup> de material.

Hemos cotizado el metro cúbico en la última licitación de la cantera de La Paz, que es donde adquirimos el balasto para esa zona del departamento, en el entorno de los \$ 137.47.

Para trasladar esa cantidad de balasto se

requieren 3.000 viajes de camión con zorra, con un estimativo de \$ 5.000 el flete, que es el costo de lo que hemos contratado últimamente.

Ustedes podrán apreciar en el mapa las tres zonas de Ciudad del Plata en distintos colores. Hay una zona que está más hacia Villa Olímpica y Playa Pascual; la otra hacia el centro de Ciudad del Plata y la última hacia Delta del Tigre, Safici, y todos esos fraccionamientos.

¿Por qué estamos marcando estas zonas de esta manera? Porque para darles una solución a ellos se necesitarían en el entorno de 120 días de trabajo reales, a diez horas por día; estamos hablando de unas 1.200 horas de trabajo. Además, lo conveniente para tomar acciones previo al invierno sería que lo encaráramos en tres licitaciones distintas; estimamos que se requieren dos retroexcavadoras, una máquina motoniveladora, tres camiones de apoyo, una pala cargadora y un cilindro.

Cada una de estas zonas se tendrían que licitar por separado —más allá de que una empresa sola posiblemente no pueda cubrir todo nuestro requerimiento— para accionar la reconstrucción rápidamente.

En ese trabajo se estima la colocación de 2.000 caños en lo que tiene que ver con accesos a viviendas en toda Ciudad del Plata. Los caños que están al final, ustedes lo habrán podido apreciar, los hemos estimado de cero a ochenta centímetros como valor promedio para estimar un costo aproximado, pero se requerirán caños de cincuenta, de setenta y de un metro.

A su vez, a cada una de las máquinas le hemos puesto la cantidad de horas de trabajo. Calculamos que las seis retroexcavadoras nos llevaría 7.200 horas. El valor hora de la «retro» anda en \$ 1.606, por eso estimamos que de gasoil se utilizaría, a un promedio de siete litros la hora, 50.400 litros; cálculo que surge de la multiplicación del total de las horas por la cantidad de litros que utiliza la máquina por hora; el combustible que utilizarían los camiones de apoyo, obviamente, ya está incluido y el costo de cada camión se estima en un monto de \$ 1.080 por día y, multiplicándolo por los 9 camiones, nos da el monto que vemos en el cuadro de USD 10.800.000.

En el lugar donde dice: «Otras Máquinas», hay que tener en cuenta que estamos tomando el resto de las máquinas: 3 motoniveladoras, que las utilizaríamos en un total de 3.600 horas, para los 120 días, en donde se desprende el costo del gasoil y el costo de la máquina, además del costo de una pala cargadora y de un cilindro.

Todos estos precios los hemos podido comparar, junto con el señor Alcalde, con los de algunas empresas de la zona que estarían dispuestas a participar de la licitación; quizás alguna aparezca con algún valor menor y otra con algún valor mayor, pero teníamos que estimar algo para hacerlo aproximado, lo que nos da que, en Ciudad del Plata, solamente en recuperación de pluviales, colocación de caños y recargo de material, se necesitaría un monto total de \$ 71. 646.100.

A su vez, en la segunda hoja, también hablando de Ciudad del Plata, se muestra la recuperación de calles bituminizadas, en las que tendríamos 35.000 metros cuadrados de baches a recuperar; baches

en los que teníamos una parte ya generada y otra parte que se ha multiplicado por dos y por tres.

Lo que sucede en esta zona es que la afectación es aún mayor porque la zona de bache es de arena y, entonces, cuando entra el agua, se destruye mucho más que en los otros centros poblados, por lo que ese bache que era de un metro cuadrado, se ha transformado en tres o cuatro metros cuadrados e, incluso, en algunos casos ha barrido totalmente la zona.

Ese monto de 35.000 metros cuadrados de bache a recuperar en Ciudad del Plata genera una suma de \$ 13.300.000. Por lo tanto, Ciudad del Plata, para esta intervención rápida, estaría precisando unos \$ 85.000.000.

Obviamente, no estamos teniendo en cuenta los trabajos que ya hemos generado, que han sido bastantes y que también han tenido un alto costo. Pero, como también teníamos intervenciones de bitumen que teníamos pensado hacer, no las incluimos dentro de estos montos, porque las vamos a hacer con recursos propios.

En el resto de los centros poblados, estimamos que nos llevaría unas tres veces lo que nos lleva en Ciudad del Plata. ¿Por qué digo «tres veces»? Porque nosotros ya teníamos previsto, en este primer semestre, hacer 50.000 metros cuadrados de bache en el resto de los centros poblados y, hoy, necesitamos hacer 140.000 metros más, que incluyen los baches nuevos que se han generado y los baches que han sido afectados por el agua.

En ese caso, los 105.000 metros cuadrados del resto de los centros poblados, más los 35.000 metros de Ciudad del Plata, forman los 140.000 metros totales; en esos centros poblados, así que necesitaríamos en el entorno de los \$ 39.900.000, para recuperar los baches.

Como ya dije, en estos montos no están incluidas el resto de las obras que ya teníamos pensadas hacer como, por ejemplo, el bitumen que tenemos pensado instalar en el barrio Colón de Libertad, en calle Rivera.

En el mapa, con color más fuerte, se muestran las intervenciones que tenemos que realizar primero, porque es donde el temporal ha hecho más destrozos.

En el detalle que enviamos a la OPP podríamos haber puesto camino por camino y pozo por pozo, pero se nos pidió que del total, definiéramos algunos de esos caminos para poderlos recuperar bajo este financiamiento y, el resto, los vamos a seguir manteniendo nosotros con el tratamiento del plan de mantenimiento normal que tenemos cada año.

En ese aspecto, en este segundo relevamiento, se estarían necesitando unos dos mil viajes de balasto, que significan 36.000 metros cúbicos de material. Ese material se está comprando a una cartera particular y se está extrayendo balasto de una cantera que la Intendencia declaró como explotación minera propia y que tiene los permisos correspondientes. Y, obviamente, que no solo se está pagando el piso de la cantera, sino también el canon correspondiente a Dinamige —Dirección Nacional de Minería y Geología—.

Ese monto que estamos pagando de balasto, en la última licitación, se pagaba a \$ 130, \$ 7,47

menos que lo que se paga en Montevideo. Entonces, esos 36.000 metros cúbicos que se estarían necesitando para este recargo extraordinario, rondarían los \$ 4.680.000, solamente de material y, si le agregamos el flete, que son \$ 10.000.000 más, nos da un total de \$ 14.680.000.

La suma de todo esto —ustedes la tienen al final — ronda los \$ 139.526.100. Esto está totalmente por fuera de lo que tenemos planificado para este semestre, porque nosotros seguimos trabajando — como ya dije— con nuestros camiones y con nuestra maquinaria en construcciones de caminos que se están por bituminizar y también en los que ya teníamos previstos en los centros poblados, como Libertad, Villa María, Ecilda Paullier, etcétera.

Este monto al que hemos llegado, como ustedes podrán apreciar, no incluye, en la caminería rural, la maquinaria, porque son nuestras máquinas las que van a distribuir todo el material y por eso es que uno puede pensar que el monto al que se llega en la parte de caminería rural es relativamente pequeño, si tenemos en cuenta los 2.000 kilómetros que tenemos que abarcar.

Esto no es producto de la casualidad, sino de que el equipo de maquinaria que se va a utilizar es el de la Intendencia, porque si contratáramos maquinaria vial sería un monto fuera de lo normal, que sería imposible poder plantearlo. O sea que, de esa manera, llegamos a este monto.

Por tanto, hicimos las consultas a una institución financiera, en este caso, el Banco de la República, para ver las posibilidades que teníamos de acceder a un crédito.

Le voy a pedir a la Secretaria que dé lectura a la última nota que llegó del Banco de la República, en donde se nos plantean las posibilidades financieras y cómo se deben encarar para poder hacerle frente a esta situación.

SEÑOR PRESIDENTE. A continuación, tiene la palabra la señora Secretaria General de la Intendencia.

SEÑORA ANA MARÍA BENTABERRI. Gracias, señor Presidente y buenas noches para todos los presentes.

El coordinador de negocios del sector público me responde lo siguiente:

*De acuerdo a los números que maneja el Banco, de la Rendición de Cuentas de la Intendencia, el duodécimo del presupuesto de sueldos y gastos sería de \$ 43.618.000, estamos hablando aproximadamente de USD 1.913.104, supongo que el presupuesto para 2014 se ajusta en más, lo cual nos permitiría ajustar el importe del préstamo.*

*La idea es plantear al Directorio un préstamo en Unidades Indexadas a ocho años con un año de gracia durante el cual se abonan intereses mensuales y amortización mensuales iguales durante los siete años restantes. Se solicitará como garantía la cesión de las partidas presupuestales del Ministerio de Economía y Finanzas por importes suficientes para el pago de las amortizaciones.*

*Si estás de acuerdo con la modalidad elevamos así la propuesta, te ruego me confirmes para elevar al Directorio una propuesta de trabajo.*

*Por el resto de lo que ustedes necesitan hablo con Afisa para hacer un fideicomiso y reunirnos a la brevedad.*

En la tarde de hoy, me manda un memo de una solicitud de reunión con Afisa para discutir un posible fideicomiso el lunes 10 de marzo a las doce y treinta horas.

SEÑOR PRESIDENTE. A continuación, tiene la palabra el señor Intendente.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Con respecto a estas dos notas que llegaron del Banco de la República tenemos claro que el duodécimo, que es el préstamo más rápido de acceder, nos estaría contemplando en el entorno a los USD 2.000.000, para los otros cuatro millones se nos sugiere una reunión con República Afisa —que es parte del Banco de la República pero se maneja en forma independiente— el lunes 10 de marzo para evaluar una posible herramienta financiera.

Quiero aclarar que esto no tiene nada que ver con el fideicomiso original, lo digo para evitar suspicacias, esto no es un fideicomiso que presenta el Gobierno Departamental, sino que República Afisa nos ofrece uno para poder cubrir los seis millones en dos herramientas financieras distintas!. Lo aclaro para que, entre todos, ayudemos a que esto no se tergiverse; creo que este no es el momento para buscar un oportunismo político.

Yo vengo acá hoy como gobernante, como ustedes, para decir que tenemos la necesidad de recurrir a un préstamo porque hay una situación ajena que nos ocurrió y no la podemos obviar, y que no le sucedió solo a San José, sino que a todo el país.

A tal punto, que hay intendencias que van más adelantadas que nosotros con relación a las aprobaciones de las solicitudes. Por ejemplo, Canelones logró un adelantamiento de préstamo de USD 25.000.000 producto del acuerdo llegado entre el Intendente y la Junta Departamental para poder arrancar a realizar obras que estaban previstas para más adelante. No es esa nuestra situación puntual, porque en esos USD 25.000.000 está la parte de emergencias y de obras que debían concretarse. Pero esa no es nuestra propuesta, nosotros queremos separar bien los tantos y apuntar a la problemática ocasionada por el temporal para dejar los caminos en condiciones de transitabilidad, tanto en zonas urbanas, como rurales y mitigar la problemática inmediata. Por lo tanto, son dos cosas diferentes.

Por tal motivo, teníamos la obligación de informar con números precisos —que están perfectamente estudiados y analizados— y de estos seis millones, casi USD 3.500.000 se disponen para Ciudad del Plata y lo demás para el resto del territorio del departamento.

Pueden venir unos USD 300.000 o USD 400.000 que se podían bajar de nuestro presupuesto, pero, a su vez, hay que contemplar los costos de intereses financieros del primer año y algo que todavía está enmarcado dentro de nuestro presupuesto, o sea que tampoco es mucho lo que podemos ahorrar de ahí.

Insisto, esto está hecho hace una semana, han

aparecido situaciones de afectación que no teníamos previstas y no las hemos incluido, vamos a tratar de hacerle frente nosotros.

Por ejemplo, en la ciudad de Libertad hemos detectado que el problema que tenía tradicionalmente el barrio Colón no lo tuvo, pero, sí, el barrio Campana, al sur de la Ruta 1 vieja, como quien va para la cooperativa COVILIBER, donde de acuerdo con el estudio del ingeniero Sierra va a requerir de un entubado especial de 1.030 caños de un metro, cosa que, por supuesto, no teníamos previsto —y eso no sé de qué manera lo vamos a encarar, si incorporarlo a esto o no, después lo evaluaremos.

Quiero que ustedes sepan que nos gustaría que, por lo menos, alguna comisión asesora lo analice, estamos dispuestos a poner a todo nuestro equipo técnico a disposición para que, en conjunto, vean la viabilidad de esto o no.

También tienen que saber algunos datos que son necesarios. En el Presupuesto Quinquenal, que aprobamos todos, teníamos un costo, por metro cuadrado, de pavimento de tratamiento bituminoso doble de \$155.74, hoy, de acuerdo a la última licitación el costo es de \$ 380, un 243 % más, cuando los recursos han aumentado por el IPC (Índice de Precios al Consumo) un 26.67 %.

Digo esto para que ustedes no piensen que es falta de voluntad del Gobierno Departamental no encararlo con recursos propios; o sea, ya venimos con un desfase en los costos de construcción muy superior a lo que ingresa por concepto de recursos a través del IPC.

Lo mismo sucede con la carpeta asfáltica y con las obras de hormigón armado; estamos hablando de que en estos casos los costos de hoy son 51 % más de lo estimado en el presupuesto.

Todo nos hace pensar de que por más esfuerzo que hagamos en reducir gastos innecesarios no vamos a poder hacerle frente a esta situación especial, ¡y lo quiero dejar claro!, si no sale el préstamo —mi responsabilidad es decirlo en voz alta—, esto no se puede hacer por múltiples razones.

Una de ellas, fundamentalmente, es por una situación financiera imposible de encarar por más que redireccionemos obras, porque ya lo venimos haciendo para poder mitigar el alto costo de construcción; y ello no es un capricho, sino que es un dato estadístico que está en todas las licitaciones que ustedes pueden apreciar en la página web de la Intendencia; acá no hay ningún número que no se pueda ver.

Igualmente, el compromiso asumido con todas las fuerzas políticas de hacer las obras lo venimos tratando de concretar en su mayoría, basándonos en ahorros de gastos innecesarios en distintos rubros para poder, por lo menos, acercarnos; no vamos a poder llegar a la totalidad de lo pactado, pero no tengan dudas de que sí vamos a estar muy cerca, porque ha sido un compromiso que asumimos todos —ustedes y nosotros— con respecto a las obras.

En su momento, tendremos que decirle a la gente que hay cosas que no se pudieron hacer porque el costo superó nuestras posibilidades y no porque hayamos malgastado en otras cosas; y digo que esto lo manejamos con la misma seriedad que

manejamos nuestra actividad desde siempre.

¿Podemos equivocarnos? Sin duda. Pero estamos todos involucrados en dar cumplimiento a un hecho histórico —como ya sucedió acá en San José cuando aprobamos el presupuesto por unanimidad— y por ello vamos a dejar el alma en la cancha, para que todos los sectores políticos puedan decir en voz alta que este hecho histórico dio cumplimiento a la mayor cantidad de obras comprometidas en ese presupuesto.

Y a lo que no podemos llegar, también vamos a decirlo en voz alta porque, obviamente, hay cosas que no dependen de nosotros como, por ejemplo, los valores de mercado, que no dependen ni del Gobierno Departamental, ni del Gobierno Nacional, porque esto no es un tema solamente nuestro.

Una de las cosas que hablábamos con el señor Presidente de la República, Don José Mujica, era que una de las intenciones que todos tuvimos a través de aquel impuesto «Icir» —Impuesto a la Concentración de Inmuebles Rurales— en su momento, era que podíamos armar empresas regionales, con el objetivo de que pudiéramos comprar una planta asfáltica para las Intendencias de Canelones, San José, Flores, Florida y Durazno, lo que hubiese permitido competir de mejor forma con las empresas particulares, que son pocas y que, de acuerdo con la demanda —que es mucha—, los precios en el mercado están bastante excedidos y no los podemos controlar.

Esto mismo le está pasando al Ministerio de Transporte: se le está yendo de las manos los costos para poder hacer frente a las necesidades. Entonces, este es un tema que no tiene color ni pelo político, sino que es una realidad del mercado que hoy tenemos en el país.

En este sentido, les pido que, con la madurez que siempre han tenido, lo analicen dentro del ámbito que ustedes entiendan conveniente; nos ponemos a total disposición, junto con todo nuestro equipo, para poder evacuar las dudas y las consultas que puedan tener, para que podamos salir con una respuesta positiva en este momento de emergencia, en el que mucha gente espera por nosotros.

Con la misma responsabilidad que vine en el comienzo de nuestra gestión es que vengo hoy aquí, esperando que entre todos lo miremos de esa forma y no queramos aprovechar la coyuntura del momento para tergiversar esto en una discusión político-partidaria.

Ya vamos a tener tiempo de discutir otros temas; hoy vengo como principal responsable de esta política de Estado departamental, a plantearles esta necesidad que tiene el departamento de San José y no el Intendente.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Quedamos a las órdenes para cualquier consulta que pueda surgir.

Muchas gracias.

EDIL EFRAÍN SOTO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil. EDIL EFRAÍN SOTO. Gracias, señor Presidente.

Buenas noches a todos.

En primer lugar, quisiera agradecer la presencia

de todos en Sala. La bancada del Frente Amplio ha venido a escuchar al señor Intendente y a sus asesores, para saber de qué se trataba todo esto.

No voy a considerar las últimas palabras del señor Intendente, en cuanto a los incrementos en el costo de la construcción porque se refieren a otro tema.

Queremos solicitarle al señor Intendente que nos haga llegar el material completo, con todos los estudios técnicos, en formato «papel» y «digital» para nosotros poder hacer un estudio de todo esto que hoy en día se nos presenta a modo de resumen.

También queremos pedirle al señor Intendente que considere incorporar a este préstamo los USD 700.000 que se comprometió a brindar en su momento para el estudio que hay que hacer con respecto al saneamiento de Ciudad del Plata — como también lo expresó en su momento el compañero Edil Javier Gutiérrez— y, además, diez días para que nosotros, el Frente Amplio, podamos estudiar detenidamente este tema para luego convocar nuevamente a una sesión extraordinaria para discutir lo que sea necesario con todo el material a disposición.

También, vamos a solicitar que se nos entreguen todos los mapas utilizados hoy aquí, con todas las anotaciones que corresponden.

Queremos dejar en claro al señor Intendente y a la ciudadanía en general que, en principio, el Frente Amplio apoya este pedido, pero queremos estudiarlo; no es que dudemos de la palabra del señor Intendente, sino que queremos estudiarlo por nuestra cuenta.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente, José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Gracias, señor Presidente.

Con respecto a la intervención precedente, quisiera decir dos cosas.

En primer lugar, la incorporación de otros temas a esta propuesta no la voy a considerar yo, sino que son ustedes quienes lo tendrían que hacer.

Cuando se hace mención a USD 700.000, debo decirles que el monto es de USD 850.000; no sé si hubo un error de interpretación o qué sucedió.

En segundo término, obviamente, los técnicos van a estar a la orden de la comisión o de quienes ustedes entiendan necesario. Imagínense que nosotros estuvimos unos pocos días trabajando en este tema y que por ello no podemos tener con lujo de detalle definido cada pozo en cada lugar, sino que lo que tenemos es el relevamiento de lo que ya teníamos estimado y de lo que se va a hacer de más.

Igualmente, como ya dije, los técnicos van a estar a las órdenes para evacuar cualquier posible consulta que surja. Cabe recordar que lo que vamos a arreglar es una cuota-parte de lo que tenemos que recuperar pero está bueno que ustedes lo tengan, porque también lo tiene la OPP —Oficina de Planeamiento y Presupuesto—, quien lo auditó en el

lugar de los hechos, lo que torna muy difícil que podamos tener todos esos datos digitalizados.

Sin duda, vamos a hacer el máximo esfuerzo para que, entre el Director de Obras y la Ingeniera Delgado, puedan suministrarle toda la información que ustedes precisen.

Estos planos los vamos a hacer imprimir mañana en el sector de «Agrimensura» y se los vamos a acercar como para ir avanzando.

EDIL EFRAÍN SOTO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil. EDIL EFRAÍN SOTO. Gracias, señor Presidente.

Insisto, este es un resumen; así que sabemos que hay un material detrás, por eso la bancada del Frente Amplio solicita tener todo ese material para que podamos hacer una evaluación; no estamos pidiendo que nos asesoren.

Gracias, señor Presidente.

EDIL JESÚS PÉREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil. EDIL JESÚS PÉREZ. Gracias, señor Presidente.

Le agradecemos al señor Intendente, José Luis Falero; a la señora Secretaria General, Ana María Bentaberri; al señor Director General de Obras, Nelson Acosta; a la Ingeniera Delgado, y a los demás directores por haber concurrido a esta Junta.

Quizás no le quedó claro a algún Edil la idea que usted dijo de formar una comisión, creo que lo que debemos saber es si vamos a contar con el apoyo para seguir adelante con las gestiones en el Banco de la República.

Si mal no le entendí al señor Intendente, se podría formar una comisión, luego de que esto esté encaminado, para seguir trabajando en lo que sería el estudio puntual de Ciudad del Plata para ver si llegamos a un acuerdo y sacar un nuevo fideicomiso dentro de dos o tres meses...

(Dialogados)

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien señor Edil, solicito al Cuerpo que haga silencio mientras esté exponiendo el señor Edil Jesús Pérez.

EDIL JESÚS PÉREZ. Gracias, señor Presidente.

No sé si quedó claro lo que quise decir, me gustaría que el señor Intendente aclarara un poco el tema para separar las cosas.

Lo que sí debemos tener presente es que en seis o siete días tenemos que tener una respuesta de si vamos a contar con los votos para asumir el compromiso del crédito que se está gestionando frente al Banco de la República. Por otra parte, sí sabemos de la voluntad del Ejecutivo de hacer el estudio previsto en Ciudad del Plata para solicitar otro fideicomiso.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. A continuación, le damos la palabra al señor Intendente.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Gracias, señor Presidente.

Vuelvo a reiterar, esto está planteado como emergencia, si hay algo separado, lo manejan como ustedes quieran, no quiero generar una discusión política sobre el tema.

Esta es la emergencia estudiada, analizada y planteada como tal, lo demás lo manejan en los carriles que ustedes entiendan conveniente, porque no vengo a generar una discusión política, sino a analizar un problema puntual.

Con respecto a los diez días que solicitan no tengo inconveniente, me parece razonable, pero necesitamos una respuesta, por lo menos, en la segunda quincena de marzo para seguir gestionando el crédito porque se nos viene el invierno.

En definitiva, pueden ser seis, diez o diecisiete días, pero no más de eso. Creo que para mediados de marzo tenemos que tener un panorama claro así no perdemos el tiempo, ni ustedes ni nosotros.

No hay ningún problema de que lo analicen, además, es necesario que lo hagan, le voy a entregar todo el material a la comisión, no lo quiero hacer en forma partidaria, sino que se lo entregaré a la Junta Departamental como institución, para que ustedes se manejen como tiene que ser.

Vuelvo a insistir, quiero separar lo partidario y llevarlo a lo institucional.

#### ◆ CUARTO INTERMEDIO

EDIL MARCELO OEHLER. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil. EDIL MARCELO OEHLER. Gracias, señor Presidente.

Solicito un cuarto intermedio de cinco minutos para poder presentar una moción con respecto a este tema.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

#### 30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD

(La Junta pasa a cuarto intermedio)

(Así se hace, siendo la hora 22.13)

#### ◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO

(Vueltos a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, se levanta el cuarto intermedio.

(Es la hora 22.18)

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil. EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor

Presidente.

En primer lugar, quiero agradecer al señor Intendente, a la señora Secretaria General y a los señores Directores por estar esta noche en la Junta Departamental.

Quería mencionar algo acerca de los plazos que se debatieron y sobre la reunión prevista para el 10 de marzo con República Afisa, y es que antes de esa fecha es imposible resolver nada.

Por tanto, quiero transmitir que el Frente Amplio hasta no tener esa información no va a poder resolver absolutamente nada; por tanto, adhiero a las palabras de nuestro coordinador de bancada, Efraín Soto.

Con respecto al tema de los montos vinculados a la consultoría de Ciudad del Plata, quiero plantear que es una cuestión meramente conceptual más allá del valor, sí queremos que se incorpore este tema a la discusión.

Simplemente eso, señor Presidente, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Si no hay más Ediles que quieran hacer uso de la palabra, le agradecemos al señor Intendente, a la señora Secretaria y a todos los señores Directores su presencia.

**(Se retira de Sala el señor Intendente con sus asesores)**

Han llegado a la Mesa dos mociones. Se leen por Secretaria.

(Se lee)

**«1ª MOCIÓN:**

*Respaldar las gestiones que se vienen realizando desde el Gobierno Departamental para acceder al financiamiento extrapresupuestal para atender la emergencia y encarar obras de recuperación de caminería urbana y rural en mal estado producto de los últimos temporales.*

**Bancadas del Partido Nacional y del Partido Colorado»**

(Se lee)

**«2ª MOCIÓN:**

*Generar un equipo de trabajo entre la Comisión de Presupuesto, todos los Ediles que quieran participar y representantes de la Intendencia para definir el listado de obras a hacer incluidas en posible fideicomiso propuesto por el Banco de la República como instrumento financiero para dar solución a la emergencia de obras. Que el material que se maneje en este espacio de trabajo esté a disposición de todos los señores Ediles.*

**Firman todos los señores Ediles integrantes de este Cuerpo»**

EDIL ROBERTO CABRAL. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL ROBERTO CABRAL. Gracias, señor Presidente.

Nosotros, en principio, no estaríamos votando la primera moción del Partido Nacional pues creemos que no es necesaria, porque el señor Intendente ya manifestó en Sala que va a seguir realizando las gestiones e, incluso, ya tiene fechas estipuladas y, en ese sentido, no sé qué significa «darle un aval», en este caso, al señor Intendente.

Por lo expuesto, la bancada del Frente Amplio no va a votar esta moción.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la moción presentada en primer lugar. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**20 en 31. Afirmativa. MAYORÍA**

Se somete a votación la segunda moción presentada. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD**

**◆ SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Agotado el tratamiento del orden del día, se levanta la sesión.

(Así se hace)

(Es la hora 22.42)

**Nelson Petre  
Presidente**

**Alexis Bonnahon  
Secretario General**